

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Los progresos del Agro cordobés.—Una finca del término.

# Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEL- TES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

# Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

<p><b>Pianolas Aeolian</b></p> <p><b>Autopianos norteamericanos.</b></p> <p><b>Pianos desde 1.700 ptas.</b></p> <p><b>Ventas a plazos</b></p> <p><b>Colecciones de rollos y de discos de gramófono a plazos.</b></p>	<p><b>Fábrica de Pianos y Armonios</b> Fundada en 1850, es la más antigua y la única en Andalucía</p> <p>Exclusiva de las sin rivales marcas de Pianos Bechstein, Erard, Gavean, Górs &amp; Kalman, Pleyel, Rönisch y otras.</p> <p>Instrumentales para banda y orquesta.—Proveedores de bandas civiles y militares.—32 modelos de Gramófonos diferentes.</p> <p>VIDA CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS</p> <p><b>Viuda de Martínez Rücker</b> Representante de la Sucursal en Córdoba y Ica de <b>Piazza Hermanos</b></p> <p>Córdoba, Claudio Marcelo, 13 (Frente a «La Campana»).</p>
--	---

# Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1877 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están garantizados para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

## Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.  
PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

## DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA  
Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

# PIANOS Y AUTOPIANOS

La casa más importante.—Felipe Jiménez y Jiménez  
Avenida de América (Frente a la Estación)

# GRAN TEATRO

Compañía de Zerueltas y Operetas de Pedro Barreto  
Función para hoy sábado 8 de Noviembre de 1924  
A las nueve y media de la noche.—Debut de la Compañía.—Reestreno de la comedia lírica en tres actos, el último dividido en dos cuadros, inspirada en *La discreta enamorada*, libro de los señores Romero y Fernández Ishaw, música del maestro Amadeo Vives, titulada *Doña Francisquita*. Éxito monumental.—Véanse programas.

# SALON RAMIREZ

Función para hoy sábado 8 de Noviembre 1924  
Grandes secciones de Cine y variedades desde las ocho y media en adelante.—Estreno de la graciosa película cómica en dos partes, titulada *«Qué falta hace el auto?»*...—Debut sin precedente del campeón del mundo de atletismo y lucha greco-romana A. Kotchenko.—Gran debut del dueto cómico-serio, *Sara Gaby*.—Debut del incomparable artista, el más pequeño y más grande del mundo, *Petit Baby*, encanto de los públicos, con sus deliciosas parodias y recitados.

**Pascual de Miguel y C.º**  
Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

# La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid  
Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. **Suministra Informes comerciales** de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.  
25 informes 75 pesetas  
50 id. 145 id.  
(a mayor número, precios más reducidos).  
Pida usted gratis **«EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL»**, revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

**Joaquín Ortega**  
Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 53.

# UNDERWOOD



**Reconocida oficialmente en New York**  
**Campeón mundial**  
**durante 13 años consecutivos**

**C. M. Guillermo Truniger & C.º**  
Cortado 298—Barcelona

Sevilla. Sierpes, 98

**A los elegantes:**  
a los que deseen vestir bien, con estilo, comodidad y a la última moda, el excortador **Sastrería X** ofrece de la **Sastrería X** su casa en Madrid calle Colmenares, número 3, bajo izquierda.  
Se admiten telas para su confección.

**CASA ABRAIN**  
**Concepción 16**  
la primera en confecciones para señoras y niños.  
Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

## Informaciones de anoche

### De Higiene urbana

La Comisión de higiene local, que preside el gobernador civil, ha elevado a la alcaldía un escrito en el que se recojen importantes necesidades sanitarias. Publicamos una de ellas que, sin duda, constituye un anhelo popular y que ha sido muy bien acogida por el municipio, que ya tenía idéntico proyecto y que, según noticias, se propone inmediatamente llevarlo a la realización que solicita la citada comisión.

En virtud de las atribuciones que a la Comisión provincial de Sanidad local confiere el Real decreto de 14 de julio del actual, apartado D del artículo 2.º, aquella, en sesión celebrada el día de la fecha (25 de octubre de 1924), ha acordado hacer a V. S. presente la necesidad perentoria, urgente e inmediata de que sean suprimidos absolutamente todos los urinarios actualmente existentes en la vía pública y reemplazados por otros con las debidas condiciones de higiene, decoro y estética, los cuales se instalarán en lugares estratégicos, sin que seguramente sea preciso el prodigio número de los existentes en la actualidad.

En la realización de lo que se propone se espera del celo de la autoridad municipal, que tantas muestras tiene dadas de amor al desenvolvimiento y progreso de la ciudad, base de los cuales es la higienización «dictatorial» de todas sus manifestaciones de vida y actividad, una rápida acción, por ser reforma exigida imperiosamente por la higiene y el decoro, ya que ambos están franca y notoriamente postergados por los actuales evacuorios públicos que ofenden a la decencia por su dispositivo—aun prescindiendo de sus desperfectos—así como hieren el sentido de la vista y el del olfato de manera intolerable, siendo higiénico-sanitariamente verdaderos absurdos.

Deberá, pues, ese Ayuntamiento de su muy digna presidencia disponer la destrucción de todos los actuales urinarios; construir en puntos estratégicos de la población debidamente elegidos, los que se consideren precisos; donde lo permitan las circunstancias se dará preferencia a los evacuorios subterráneos; los demás serán por lo menos en forma de kiosko y su disposición será tal que en modo alguno puedan, desde el exterior verse a las personas que lo utilizan; todos los evacuorios estarán dotados de servicio de agua corriente continua y con descargas intensivas intermitentes por medio de aparatos automáticos; estarán estrechamente vigilados y serán muy severamente castigados cuantos perturben indebidamente el régimen y la limpieza de los mismos.

Inmediatamente el Municipio dará las órdenes oportunas para que los lugares de la vía pública, que son mancillados por las gentes utilizándolos como evacuorios, incluso en calles céntricas, sean debidamente respetados, cesando así un hábito que dice muy poco en favor de la cultura de una ciudad. Los rincones de las calles, for-

mados por salientes de casas en alineación, etc., son los preferidos por estas gentes sucias y poco pudorosas que a su egoísta comodidad sacrifican el bien, la decencia y la honorabilidad colectivos. Así se indica a ese ilustre Ayuntamiento de Córdoba la necesidad de que sin dilaciones dé las órdenes necesarias para que cese ese estado de cosas, recurriendo a las medidas que la ley le concede: publicando los debidos bandos prohibitivos con las sanciones en que incurren los contraventores; acotando los lugares que circunstancias favorecedoras hacen que sean convertidos por su forma, falta de luz, etc., en evacuorios; ordenando a los agentes de su autoridad intensifiquen la vigilancia sobre dichos sitios, especialmente cuando la falta de luz facilita la infracción, hasta desarraigar costumbre tan injustificada y lamentable; imponiendo fuertes multas que bajo ningún concepto serán condonadas y a las que se dará valiente y merecida publicidad y, en fin, colocando en aquellos lugares tantas veces aludidos indicaciones claras y terminantes de la prohibición radical de que sean utilizados en lo sucesivo como evacuorios y las multas que se imponen a los infractores para ejemplaridad del castigo.

## TRIBUNALES

### Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia ha sido condenado a tres meses y un día de arresto mayor, Arturo Santiago Cortés, y a siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor, José Domínguez Bojo, ambos procesados por hurto, por el juzgado de Posadas.

### Absueltos

Por la misma Sala han sido declarados absueltos los procesados siguientes:

Pedro Chacón Chacón, Francisco Tejero Campos, Alfonso Baena Romero y Angel Pino Rivera, procesados por estafa, por el juzgado de Aguilar; Manuel Aguilera Sánchez y José Linares Montero, procesados por el juzgado de Cabra, por tentativa de estafa; Francisco Moreno Lariño, procesado por hurto, por el juzgado de Posadas; Manuel León López, procesado por el juzgado de Baena, por el delito de atentado, y Mateo Dueñas Calero, procesado por el juzgado de Pozoblanco, por exacción ilegal.

## Automóviles Citroen

Al contado y a plazos

**MANUEL G. PLAZA**

Garage España

Pi y Margall 1

Córdoba

## GOBIERNO CIVIL

### Autorización

Por el gobernador ha sido autorizado el vecino de esta capital don Francisco Muñoz Cobo, para colocar preparados de extriciña en su finca «Atalaya», del término de Hornachuelos, para la extinción de animales dañinos.

### Subasta

El distrito forestal de Sevilla anuncia subasta para el aprovechamiento de pastos del monte «Quebradilla», en término de Conquista.

### De carreteras

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia, se interesa el envío de certificaciones de las obras de conservación realizadas en las carreteras de Monturque a Alcalá la Real y ramal a la estación de Cabra, y de Priego a la estación de Luque-Baena y Priego a Loja por Alcaracejos.

### Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de La Rambla Alfonso Romero Serrano, sea conducido a la de esta capital.

### Pasaportes

Se ha expedido pasaporte para Guatemala al vecino de esta capital Rafael Obispo Manjón.

También les han sido visados pasaportes para regresar a Nueva York a Rafael Machud Buitrago, Francisco Valiente Serrano, Cándido Carrasco Heras y Baltasar Gallardo López.

### Transferencia

Don Francisco de la Viesca solicita que se transfiera a nombre de don Francisco Muñoz Torres la matrícula de un automóvil de su propiedad.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Soto Girón, de Córdoba; Francisco Mohedano Palma, de La Carolina; don Juan Navas Luque, de Castro del Monte; don Francisco Buenestado Herruzo, de Conquista; don Enrique Macías Fernández, de Palma del Rio; don Miguel García Villanueva, de Puente Genil; don Pedro Hombrado Borrego, de Villa del Rio, y don Francisco Fernández López y don Juan López Granados, de Lucena.

## MILITARES

### Vacantes

Por la Capitanía general de la región se interesa saber si hay algunos comandantes que deseen desempeñar los cargos de delegados gubernativos de Ocaña (Toledo), Mondoñedo y Rivadeo (Lugo), Morón (Sevilla) y Villafranca del Bierzo (León), o algún capitán que desee ocupar el mismo cargo en Falset (Tarragona).

### Permiso

Le ha sido concedido permiso al capitán de la Remonta don Domingo Toscano Quesada.

## Crónica internacional

## Las democracias anglo-sajonas

Han comenzado las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, y es muy curioso el constatar cómo el resultado de las elecciones británicas puede influir a estas horas en las elecciones norteamericanas.

Dicen de Nueva York y de Washington que el triunfo de los conservadores ingleses ha repercutido en el cuerpo electoral de los Estados Unidos en favor de las candidaturas republicanas, que son los conservadores de la otra parte del Atlántico. Al ser conocido en Nueva York el resultado de las elecciones británicas, subieron las apuestas a favor de la reelección de Coolidge. Los demócratas (digamos los liberales trasatlánticos) y los progresivos (una especie de trabajistas yankis) sintieron la derrota de sus afines insulares como un presagio funesto.

No tardaremos muchas horas a saber la realidad de estas esperanzas y de estos temores. Hay que reconocer, sin embargo, como a muy posible que la influencia del ejemplo del cuerpo electoral británico favorezca la reelección de Mr. Coolidge.

Mientras tanto, no será tiempo perdido el que empleemos en comentar todavía algunos aspectos de estas elecciones británicas, que, como preveíamos, han tenido en todas partes tantas repercusiones de todo género.

Fijémonos un poco en el resultado de las tres últimas elecciones generales celebradas después de la ruptura de la coalición por los conservadores del Carlton Club.

En cuanto al número de diputados de los tres grandes partidos, las cifras son las siguientes:

Conservadores: En 1922, 346; en 1923, 258, y en 1924, 413.

Socialistas: En 1922, 144; en 1923, 192 y en 1924, 151.

Liberales: En 1922, 117; en 1923, 158 y en 1924, 40.

Por lo que se refiere al número de votos de cada uno de estos tres grandes partidos, los resultados son los siguientes:

Conservadores: En 1922, 5.578.634; votos en 1923, 5.359.390, y en 1924, 7.598.000.

Socialistas: En 1922, 4.232.739; en 1923, 4.348.379, y en 1924, 5.502.000 votos.

Liberales: En 1922, 4.159.361; en 1923, 4.227.000, y en 1924, 3.105.000.

El examen comparativo de estas cifras es muy interesante.

Demuestra que, como el año 1922, los conservadores tienen una mayoría aplastante en la Cámara de los Comunes, que no corresponde a una mayoría de los votos en el país. Los liberales, como ya nota «Le Temps», de París, con una quincena parte de los lugares en la Cámara, han reunido una quinta parte de los votos del país. Los liberales y los trabajistas reunidos constituyen menos de una tercera parte de los diputados nuevos, y tienen en el país más votos que los conservadores. Estas paradojas electorales son posibles por el sistema de sufragio de mayoría relativa, uninominal e inorgánico existente en la Gran Bretaña, que no deja ningún lugar a las minorías en las circunscripciones.

Con un sistema de representación pro-

porcional, por ejemplo, los conservadores constituirían la fracción más numerosa de la Cámara, pero no tendrían mayoría absoluta. Los liberales, en lugar de una cincuenta de diputados, tendrían más de ciento; y los trabajistas no habrían pasado por la experiencia contradictoria de haber ganado más de un millón de votos en el país y de haber perdido unos cuarenta lugares en la Cámara.

Los trabajistas se consuelan precisamente de su derrota contando el número de sus votos y haciendo notar estas dos circunstancias, realmente interesantes: han ganado en el país 1.251.004 sufragios, mientras el aumento total de los votos antisocialistas no pasa de 1.040.825. Los trabajistas pueden, pues, mirar el porvenir con confianza.

Mucho más crítica es la situación de los liberales, sobre todo si perdura el actual sistema electoral, y por eso mismo los diarios y los políticos de este partido cuentan los votos y claman contra la injusticia del también sistema electoral vigente, por el cual es posible el caso de ahora: que los conservadores tengan un diputado por cada 19.633 suyes; los trabajistas un diputado por cada 38.464 votos, y los liberales un diputado por cada 94.100.

Un instinto de conservación elemental obliga, pues, a los liberales a incluir en su programa la representación proporcional. Pero es dudoso que, por ahora, los otros dos grandes partidos estén conformes.

Joaquín Pellicena Camacho.

4 de noviembre de 1924.

## Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aprobada de manera definitiva por la Comisión Permanente en sesión del día 30 de Octubre último la matrícula formada para exacción del arbitrio sobre vigilancia de bailes, espectáculos y establecimientos públicos que ha de regir en el ejercicio económico de 1924 a 25; por el presente se hace saber que la misma queda de manifiesto por ocho días en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal para que los interesados puedan examinarla y entablar en su contra las reclamaciones que estimen oportunas ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días a partir del siguiente en que termina el plazo de exposición.

Córdoba 6 de Octubre de 1924.—P. Barbudo.

## CAPARRÓS

Cafés, Caramelos  
Azúcares estuchados  
Artes gráficas

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## Cartas ciudadanas

Una pregunta.

Quisiéramos saber si el sistema que se emplea en la construcción del alcantarillado es un ensayo o la última palabra en esta clase de construcciones, y, si así fuese, no habría otro remedio que acatarlo.

Sea lo que fuese, sabemos que muchos propietarios se quejan de los perjuicios que se le originan con la forma con que las obras se realizan, toda vez que algunos edificios se han resentido por falta de precaución al verificar los trabajos.

Además de esos perjuicios, se relacionan también los que se siguen al comercio y a la industria en las zonas en que las obras se verifican, tales como establecimientos de bebidas y comestibles y empresas de servicios públicos, como aguas, gas, etc. y lo que es peor, al público en general por las molestias que se le ocasionan.

Nosotros creemos, en nuestra modesta opinión, que si las obras se dividieran en tramos o sectores más cortos, se evitarían los perjuicios, principalmente si los trabajos mencionados se realizaran con las debidas precauciones.

Por la Alcaldía se imponen multas, consistentes en la cantidad de dos pesetas, a cuantos ciudadanos son sorprendidos por la guardia municipal vertiendo aguas en las calles.

Eso está bien, y nosotros debemos defender el principio de autoridad.

Pero se nos ocurre lo siguiente: ¿hay urinarios en Córdoba? No los hay, o por lo menos no hay los bastantes para extremar la medida que toma la autoridad con los que sus agentes sorprenden en esa operación.

Desde la calle del Gran Capitán hasta la de Escañuela, en línea recta, se carece por completo de urinarios, y el vecindario sufre las consecuencias cuando es sorprendido por esta necesidad en un trayecto análogo al expresado.

Pues bien: en la calle Escañuela fué sorprendido hace pocos días un individuo que vertía aguas, y la autoridad le ha impuesto dos pesetas de multa para que otra vez haga la operación en su casa.

La distancia que media desde la calle del Gran Capitán hasta la de Escañuela es próximamente la de un kilómetro, y si en el trayecto fué sorprendido por la necesidad no encontraría otro sitio más apropiado que la calle referida para realizar la operación; claro es que no contaba con que el principio de autoridad estaba allí y que la sanción no tardaría en llegar, y llegó con efecto, pues este desahogo natural le ha costado dos pesetas, cantidad mínima que impone la Alcaldía a los ciudadanos que son sorprendidos vertiendo aguas en la vía pública.

Estamos al lado del principio de autoridad y defendemos los principios, aun cuando no estamos de acuerdo con los fines.

En Córdoba hay escasa cantidad de urinarios, buenos o malos; el vecindario se lamenta de la falta de mingitorios, y por lo tanto no considera justa la multa, cuando realmente se carece de sitio para realizar la operación.

¿Estamos?

Martín Porras.

## Sección religiosa

### Santoral y cultos de hoy

**Día 8.**—Sábado. Los Cuatro Santos Coronados; Godefrido y Mauro, obs.

**Los Cuatro Santos Coronados.**—Teniendo el Imperio de Roma por Emperador al cruel Diocleciano, hubo en Roma cuatro hermanos, cuyos nombres eran Severiano, Severo, Carpóforo y Victoriano; todos ellos eran cristianos, deseosos de sacrificar la vida por sus creencias. Habiendo llegado esto a noticia del Emperador, mandóles prender y llevar delante de un ídolo de Esculapio, para que si no le adoraban, los matasen con azotes. Cumpliendo el mandato del Emperador, y ante la resistencia de los cuatro hermanos, desnudáronles, y atados a una columna los hirieron con plumadas tan fuertemente, que en aquel tormento entregaron sus almas a Dios el día 8 de Noviembre del año 300. Los cristianos los sepultaron en un arenal, a tres millas de Roma; y dice Abdón en su Martirologio que el Papa Melchíades mandó que se celebrase la fiesta el día de su martirio; y como entonces no se sabían sus nombres, que se celebrase bajo el nombre de «los cuatro hermanos coronados». Después tuvo revelación un varón santo de que se llamaban como queda dicho, y así los consigna el Martirologio Romano. El Pontífice Gregorio el Magno hace mención de una antigua iglesia dedicada en Roma a estos mártires. El Papa León IV dispuso en el año 841 que fuese reparada esa iglesia y que a ella se trasladasen las reliquias de estos Santos.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Comienza el turno en la ermita del Cister.

**Jubileo permanente.**—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 8, sábado, a Nuestra Señora de la Concepción en el altar mayor de San Francisco.

**Cultos en San Agustín.**—A las seis de la tarde, novena de Animas, con sermón a cargo de un Padre de la Comunidad de Dominicos.

**Cultos en San Nicolás de la Villa.**—A las seis y treinta de la tarde, solemne novena a las Animas.

**Cultos en el Salvador.**—Sexto día de novena a las Benditas Animas del Purgatorio. A las oraciones.

**Cultos en San Pedro Alcántara.**—Séptimo día de novena de Animas. A las cinco y cuarto de la tarde.

**Cultos en la Real Colegiata de San Hipólito.**—A las nueve, misa de difuntos. Por la tarde, a las cinco y treinta, Rosario de ánimas y Responso.

**Cultos en la Real iglesia de San Pablo.**—Séptimo día de la solemnisima novena a las Benditas Animas del Purgatorio. A las seis y treinta, con sermón, que predicará todos los días el Padre Antolín Fernández, superior de la Comunidad de Misioneros.

**Cultos en el Carmen Calzado.**—Sexto día de novena de Animas. A las seis de la tarde. Los sermones estarán a cargo de los Padres de la Comunidad Salvador Reina y Bautista Moreno.

**Doctor Romaguera**

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

## POR LOS PUEBLOS

### Joven arrollado por el tren

La pareja de la guardia civil que presta el servicio de escolta en el tren expreso ascendente de Málaga, comunica que a la llegada de dicho tren a la estación férrea de Aguilar, fué arrollado un joven como de unos quince años de edad, resultando con una herida en la cabeza y magullamiento general, siendo su estado gravísimo.

Ignórase el nombre de dicho joven, el cual fué trasladado al hospital de aquella ciudad.

El juzgado del partido de Aguilar instruye las oportunas diligencias.

### Hazaña de un loco

Comunica la guardia civil de Hinojosa que el vecino de dicho pueblo Valeriano Perea Romero, de 36 años, soltero, el cual tiene perturbadas sus facultades mentales, pretendió que su padre, Valeriano Perea Benavente, le diera diez pesetas para comprar un queso.

Como el anciano se negase, a ello indignóse el hijo, insultando a su padre.

Intervino entonces un hermano de Valeriano llamado Manuel y el demente se dirigió a la alcoba de su padre cogiendo un revolver que tenía debajo de la almohada, el que intentó disparar contra él y contra el hermano.

Con motivo del escándalo que se produjo acudió otro convecino llamado Jesús Parra Romero, quien al intentar sujetar la mano al demente disparó el arma, ocasionándole una herida en la pierna izquierda calificada de pronóstico reservado.

El loco pudo al fin ser reducido a la obediencia por varios guardias municipales, quedando a disposición del juzgado.

### Intervención de una caballería

En Villa del Río ha sido detenido por la benemérita José Espejo Pulido, de 34 años, vecino de Martos, el cual vendió en 70 pesetas una caballería de ilegítima procedencia a Antonio Polo Ruiz.

Espejo, con la caballería de referencia y el producto de la venta quedó a disposición del juzgado de aquella localidad.

## La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

PLAZA DEL ANGEL, 1.

### El suceso de hoy

## Un joven arrollado por el tren, resulta gravemente herido

Esta mañana a las once, próximamente, ha ocurrido un sensible suceso en las inmediaciones a esta capital.

Por el llamado camino viejo de Pedroches se dirigían a Espiel, después de resolver varios asuntos en esta capital, el vecino de dicho pueblo Vicente Barea, en unión de un hijo suyo de 14 años, llamado Antonio Barea Díaz.

Este iba cabalgando sobre una caballería mular, y cerca del mismo el padre a pie.

Al llegar al paso a nivel de la vía férrea de Madrid, próximo al llamado «Molino de los Ciegos», para tomar la carretera general de Córdoba a Almadén, venía con dirección a Córdoba un tren de mercancías.

En tal momento asombróse la caballería, precipitándose sobre el tren, y rompiendo la cadena que cierra el paso, estrellóse el animal contra el tren, resultando muerto.

El joven Antonio Barea fué despedido por efecto del choque, cayendo junto a dicho tren.

Apercibidos los guardafrenos y demás personal ferroviario detuvieron la marcha del tren, recogiendo al joven herido y a su padre, continuando la marcha con dirección a Córdoba.

A la llegada a la estación central, Antonio Barea fué instalado en una camilla y conducido a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico el facultativo de guardia don Manuel Ruiz Toril, auxiliado por el practicante don Zoilo González, efectuáronle la primera cura, apreciándole las lesiones siguientes: una herida contusa con hematoma en la región temporal izquierda; equimosis en el maxilar superior y pómulo del mismo lado; herida contusa en el párpado superior derecho con hematoma; fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave.

Seguidamente fué instalado de nuevo en una camilla y conducido al Hospital de Agudos, ingresando en la sala de cirugía de San Francisco.

El padre del infortunado joven hallábase abatidísimo por el desgraciado suceso.

Del hecho dióse cuenta al juzgado de Instrucción de guardia, el cual comenzó acto seguido a instruir diligencias.

## Plaza de Toros de Córdoba

Domingo 23 Noviembre 1924.—Gran Festival taurino.

**CAÑERO**

**CAMARÁ**

**SANCHEZ MEJIAS**

**ALGABEÑO**

4 Toros de doña E. de la Coha (antes Velasco Zapata).—Detalles por carteles

## Para el señor Alcalde

En LA VOZ del día 28 de Septiembre pasado hacía un ruego, en nombre de los vecinos de San Miguel, para que lo recogiera la autoridad a quien correspondiera.

Como ha transcurrido tiempo prudente y no han tomado medida alguna sobre el particular, reproducimos el ruego dirigiéndonos al alcalde, seguros de que el señor Cruz Conde, atento siempre a todo lo que significa belleza y engrandecimiento de Córdoba, nos atenderá, máxime cuando acaba de empeñar su palabra de honor ante el primer magistrado de la nación de ser «todo para Córdoba».

Decíamos en nuestro anterior ruego: «En la fachada de la iglesia de San Miguel hay un urinario demasiado pequeño para el número de personas que a él concurren, por cuya circunstancia, el ochenta por ciento se orinan fuera, ofreciendo al paso de las señoras por esa vía un espectáculo poco edificante.

Creemos que costaría poco dinero al municipio agrandarlo y ponerle un parapeto de chapa como lo tienen otros, y estodría mucho del buen nombre de Córdoba y de las autoridades que la administran.»

Además de lo anteriormente dicho, agregamos, por lo que el contraste tiene de significativo: en la calle Fitero (calle que no es de mucho tránsito) y casi frente a una casa de vecindad, hay un urinario algo mayor que el de San Miguel y con parapeto de chapa.

En la calle de San Miguel, junto a un prostibulo y frente a otra casa de igual «género», hay otro con su correspondiente parapeto. No es que peguemos que a las desgraciadas mujeres que llevan esa vida les que de un resto de pudor, no únicamente lo decimos por el contraste de que siendo calles menos concurridas que las de San Miguel, estén más urbanizadas.

Convencidos como estamos de la falta de capacidad del urinario que nos ocupa, no pedimos el castigo de todos los que se orinan fuera, pues para orinar dentro es necesario formar «cola» y exigirle un poco de paciencia para orinar, al que tiene que tenerla en la esquina de una taberna... vamos «que no pue ser».

Cuando el señor Cruz Conde descansa de su largo viaje, debe darse un paseito y ver cómo corren los orines por la calle San Zolito, constituyendo un foco de infección, frente de batalla desde donde se combate la salud pública.

Señor Cruz Conde: de usted, que ha dado pruebas de estar bien enterado de cuanto afecta a las atribuciones y deberes de un alcalde, esperamos ser atendidos, pues usted sabe de sobra que el mantenimiento del orden, la recta y honrada administración de justicia y la urbanización, son las ventanas en las que constantemente se le ha de ver mirando al pueblo, a un alcalde que desee para el mismo prosperidad, belleza y engrandecimiento.

Restituto Blasco Bermudo.

7-11-24

## PARIS-LONDRES

# Los baches de las rutas aéreas

Nos habían ponderado mucho las ventajas de realizar en un vuelo de tres horas la travesía París-Londres, que por tren y barco exige más de siete, con sus consiguientes trasbordos y la eventualidad, muy probable, de algún mal temporal en el Canal.

Acabamos de realizar la experiencia, y muy contritamente aseguramos que no la repetiremos más.

Ya cuando en el aeródromo de Bourget, próximo a París, tomamos posesión de nuestra plaza, empezamos a sospechar que el viaje no iba a ser tan recreativo como se nos había anunciado. Por un momento dudamos si en lugar de en la cámara de un avión habríamos penetrado en la clínica de un odontólogo. El sillón, que por clasificación nos había correspondido, nos aprisionaba con la misma incommovible firmeza que garantiza el éxito de las operaciones dentales. A la altura de nuestra cabeza un pequeño depósito de algodón hidrófilo nos invitaba a adoptar prudentes medidas de defensa contra el ensordecedor ruido que ya se iniciaba y, finalmente, otro niquelado recipiente, de ancha boca y fondo inescrutable, parecía prevenir otras desagradables contingencias.

Mientras el poderoso biplano se limitó a ir ganando altura, la cosa, pasada la leve emoción de la arrancada, marchó bastante bien. Aquello no ofrecía más importancia que una subida en ascensor al último piso de la torre Eiffel. Ya que no fuese posible la expansión del diálogo, las miradas y los gestos de los viajeros se cruzaban con el más reconfortador optimismo. Algún caballero inició la lectura de un periódico, mien-

tras una damita parisién se ocupó cuidadosamente en repasar ante el espejo de bolsillo su peinado y refrescar el carmin de sus labios.

Casi empezábamos a aburrirnos. Mas alcanzada ya por el avión la línea de vuelo, comenzamos a ser sorprendidos por unas angustiosas oscilaciones. Indudablemente habíamos tomado un camino lleno de baches. Se nos ha asegurado después que el más perfecto aparato no puede evitar estas cabriolas, determinadas por la brusca variedad de las presiones atmosféricas.

Pero ello es que, si la reflexión podía apaciguar nuestros sobresaltos, no alcanzaba a tener eficiencia suficiente para disuadir a nuestros estómagos, cada vez más angustiados con aquel movimiento de artillugio de feria. Y tres horas de montaña rusa, sin un mal ventanillo por donde asomar las narices, crean ustedes que no hay aeronauta novel que las aguante.

Dicho se está que en estas condiciones, las bellezas del panorama quedan muy atenuadas. Campos y ciudades, montañas y mares, en nuestra impaciencia por aterrizar, nos llegan a parecer de una inaguantable monotonía. Y su ininterrumpido desfile, acusándonos solo las líneas más generales, y sin permitirnos apreciar cómo es la vida que pasa a nuestros pies y cómo son sus moradores, se nos antoja una fastidiosa lección de geografía dada sobre mapas de tamaño natural.

Luis de Sentio.

Londres.

## Excursión pedagógica

La Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, residente en Sevilla, ha premiado la Mutualidad Escolar «Osio», establecida en la escuela graduada de niñas, aneja a la Normal de Maestras de esta ciudad, que por tantos años y con tan logrados éxitos viene dirigiendo la culta regente doña Rosario del Riego.

Para recibir tan preciado galardón, que tanto enaltece a la escuela en que la Mutualidad funciona y a las personas que intervienen en la misma, marcharán a Sevilla doña Juana Álvarez, directora de la Normal de Maestras y presidenta de la Mutualidad Escolar «Osio»; doña Rosario del Riego, regente de la Escuela graduada y secretaria de dicha Mutualidad, y doña Concepción Cortés, profesora de la misma escuela y tesorera de la misma institución de previsión.

Con este motivo, la ilustrada regente de la Graduada, haciendo honor a las eminentes y sólidas cualidades pedagógicas que la adornan, contrastadas en el crisol de la experiencia de los años en que viene ejerciendo tan importante función, sin que para suerte de la ciudad se vislumbre aún el más ligero ocaso, ha organizado un viaje de instrucción a la ciudad hermana,

bajo la dirección de las profesoras antes citadas, y de doña Teresa Cabrera, profesora de Labores, de un grupo de alumnas de aquella escuela, que lo constituirán las niñas siguientes: Araceli López Puig y Conchita Fent, premiadas como mutualistas; Eloisa Caballero, Pepita Fernández Seo de Herrera, Carmen Basallo, Paquita Espino, Carmen Rodríguez Sánchez y Rosalla Montilla.

## LOCALES

Llegó de Palma del Río, en el correo de esta tarde, el maestro nacional don Salvador Junguito.

—En el correo de Sevilla llegó también de Posadas el exdiputado provincial don José Vargas Luna.

—Se halla en Córdoba el conde de Gabilas de Velasco.

—El domingo próximo, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, la Banda municipal de Música celebrará un concierto en los jardines de la Agricultura.

—Los días 10 y 11 del corriente, la Comisión Central de compra de ganado del arma de Caballería, adquirirá caballos de 5 a 8 años y 1,52 de alzada mínima para oficial, en el Cuartel de Caballería de nueve de la mañana en adelante.

Nadie puede dar mejores precios que EL MEFRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compráballo y verás como no es cierto.

## Dos victorias del «Deportivo Egabrense»

En los días 1 y 2 del corriente se celebraron en esta ciudad dos interesantísimos encuentros entre los primeros equipos del «Nacional F. C.», de Sevilla, y el del «Club Deportivo Egabrense».

Los dos partidos fueron presenciados por bastante público, pues aunque todos esperaban la derrota del «Deportivo», dada la categoría y fama del «once» visitante, confiaban en que los egabrenses se defenderían bien, y presenciáramos una buena exhibición de verdadero foot-ball.

Primer día.—A las tres y media, y a las órdenes del señor Ocaña, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Por el «Nacional»: Hucha, Rodríguez, Neira, Rojas, Estevez, Saldaña, Jiménez, Setefillas, Carmelo, Rubio y Mariano.

Por el «Deportivo Egabrense»: Pallarés (F.), López, Cabezas, Santiago, Pallarés (L.), Narvaez, Aniceto, Felipín, Gamero, Ocaña y Estevez.

Los primeros veinte minutos transcurren con varios avances de uno y otro equipo, que las defensas se encargan de despejar.

Los del «Deportivo», muy bien dirigidos por Cabezas, inician un juego de pases por alto preciosos, y en una de sus arrancadas, chuta Cabezas, parando Hucha, pero los delanteros egabrenses le atacan con valentía, y el portero del «Nacional», al querer esquivar sus entradas, se cuela en la portería con el balón en las manos, haciéndose de esta forma el único tanto de la tarde a favor de Cabra.

Entonces los del «Nacional» recurren a un juego sucio y violento, de tal forma, que todo se vuelven patadas, zancadillas y codazos, hasta tal extremo que el señor Ocaña se ve precisado a expulsar del campo a Rojas, por varias cargas violentas por la espalda.

El resto del partido es un dominio constante del «Egabrense», y solo la desgracia en el chut y la oportunísima intervención del portero del «Nacional», libran de mayor derrota al equipo sevillano.

Segundo día.—A las cuatro menos cuarto da comienzo el partido, arbitrando el señor Lecaroz, directivo del «Nacional», alineándose el «Deportivo» igual que el día anterior, y el «Nacional F. C.» de la manera siguiente: Hucha, Setefillas, Neira, Rubio, Saldaña, León, Manolo, Pepin, Carmelo, Estévez, Mariano.

Como se ve el «Nacional» ha alterado la colocación de sus jugadores, y refuerza su equipo con el gran jugador sevillano Miguel León, que ocupa el puesto de medio izquierda.

En este encuentro consiguieron los egabrenses una victoria completa sobre los sevillanos, a pesar de la actuación descarada del señor Lecaroz, que hizo cuanto pudo para impedir la derrota de los suyos, poniendo de su parte todo cuanto un árbitro puede hacer con su manifiesta parcialidad para cortar todos los avances del «Deportivo», imaginando faltas a éstos, y perdonando el sinnúmero de las que hacían los sevillanos con su juego brutal y sucio.

Pero ponían tanto ardor en sus avances, tanta valentía y precisión en su juego rápi-

do y matemático los «once» del Deportivo, que a pesar de todo vencieron fácilmente a sus contrarios por el «score» de dos a cero.

El primer tanto lo hizo Cabezas, recogiendo un pase de Santiago, y sorteando a medios y defensas, largó un cañonazo formidable, que entró el balón por el ángulo en la meta sevillana.

El segundo lo hizo el mismo jugador, rematando un golpe tranco muy bien tirado por Gamero, clavando el balón en la red, aprovechando la incertidumbre de Hucha y Neira.

«El Nacional» ha gustado mucho en los dos encuentros, siendo un equipo que domina el pase corto, y a la vez muy rápidos y codiciosos.

Únicamente hemos de reprocharle ese juego tan violento y tan poco deportista que quisieron imponer para poder cortar el dominio de «Deportivo».

De los de Cabra hemos de decir que son los mejores partidos que les hemos visto jugar, y creemos que si juegan siempre con la misma fé, precisión y cohesión en sus líneas, conseguirán grandes triunfos en el campeonato de segunda categoría que va a dar comienzo en breve.

Todos estuvieron muy bien e incansables, pero sobre todos sobresalió la labor de Aniceto y Cabezas, que entendiéndose a la perfección fueron el alma de su equipo.

A ellos dos les debemos las jugadas más vistosas y más científicas de las dos tardes, en la que podemos decir con razón que hemos presenciado dos magníficas exhibiciones de verdadero foot-ball.

Cabra 5-11-24.

Rugby.

## Ungüento Cadum para las Erupciones

Es sorprendente el ver con que prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como las timaduras, cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum.

## Comida íntima

Con motivo de haber sido destinado a prestar sus servicios a Santa Cruz de Tenerife el capitán de infantería don Manuel Sarazá Murcia, profesor que era del suprimido Colegio Preparatorio Militar de esta capital, varios de sus amigos le han ofrecido una comida íntima de despedida en el Circulo de la Amistad.

Concurrieron a dicho acto los señores Rodríguez Austria, López-Rey, Jiménez de la Cruz, Cadenas, Carbonell, Tapia, Porras (don Mariano y don Alfonso), Cáceres, Cabrera y otros.

En el acto reinó la mayor cordialidad entre los comensales.

## Sucesos y denuncias

### Reyerta

Esta tarde, a las cuatro, sostuvieron reyerta en el restaurant de hijos de Miguel Gómez, Santiago González Martín, de 33 años, y Antonio Suárez Castro, ambos carniceros de profesión y vecinos de Pueblo-nuevo del Terrible.

Por efecto de la refriega, resultó González con una herida contusa en el occipital, calificada de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

### Mordido por el perro

En la calle Espartería fué mordido por un perro de la pertenencia de José María Pineda, un individuo llamado Joaquín Milla Gracia.

Este fué asistido de una herida contusa en la pierna izquierda.

### Una denuncia

Por no dar cuenta del movimiento de viajeros ha sido denunciado al gobernador civil Pedro Cecilia Roldán, dueño de una casa de dormir establecida en la plaza de la Corredera, número 16.

### Por daños

Por la guardia de Seguridad ha sido denunciado el chofer Luis Avalos Molina por llevar a excesiva velocidad por la calle Alfonso XIII el automóvil que conducía.

Además causó con dicho vehículo la rotura de un escaparate de la librería de don Luis Segura, establecida en dicha calle, valorándose el desperfecto en 269 pesetas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado respectivo.

Si quieres vestir bien y económicamente, dirijase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sueursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

## Tampones y accesorios para máquinas de escribir Yost

De venta en la casa REMINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 48 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exíjase el precinto de la casa YOST y desconfíad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corroen los tipos

# Información telefónica

**El cabo Cosin rebajado de servicio.--El idioma español oficial en el Congreso internacional de Geografía.--"El Sol" pide el levantamiento de la previa censura.--Firma del Rey.--Nombramientos de gobernadores civiles.--Importantísima nota oficiosa del Capitán General de Cataluña sobre los sucesos de ayer.--Otras noticias.**

## (DE LA AGENCIA "FEBUS") De Madrid

Madrid 7, de las 13 a las 18.

### Al cabo Cosin se le rebaja de todo servicio

A petición de la madre de una de las niñas desaparecidas, María Val, el coronel de la guardia civil don José Santandreu ha oficiado al jefe de la comandancia de la guardia civil donde el cabo Cosin presta sus servicios, ordenándole sea aquél relevado los mismos, a fin de que pueda dedicarse por entero al esclarecimiento de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarion Eslava.

### Detención de rateros de mercancías

Desde hace algún tiempo venía la policía y guardia civil trabajando para lograr detener a una banda de rateros que se dedicaban a asaltar los trenes de mercancías en las líneas del Mediodía, muy especialmente entre Madrid y Aranjuez.

Ayer, la guardia civil, en la próxima estación de Valdemoro, en plena vía estuvo a algunos de la banda de asaltantes, entre los cuales figuran Cristóbal Jesús Rubio López y Juan González Flores que intentaron huir sin lograrlo, con algunas de las cajas de calzado que habían hurtado y otras mercancías, todo lo cual le fué intervenido.

Otros de los asaltantes lograron huir campo atravesado, sin que a la guardia civil le fuera posible darles alcance.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado, ingresando en la cárcel del partido.

Han declarado que muchas de las mercancías robadas las malbarataban a un industrial del rastro de Madrid, a quien la policía y la guardia civil busca activamente, así como a cuantos complicados figuren en el asunto.

### Petición atendida

Merced a las gestiones que ha realizado la Real Sociedad Geográfica, se ha conseguido que el idioma oficial español figure en las Conferencias y Congresos de Geografía de carácter internacional.

### Nuevo servicio de paquetes postales

La Dirección General de Correos ha implantado para el primero de Diciembre próximo el servicio de paquetes postales con el Perú, cuya inauguración tendrá lugar con la celebración de la fecha del centenario de la batalla de Alacuzco, ocurrida en primero de Diciembre.

## "El Sol" habla en pro de la libertad de la prensa, y dice...

Este importante rotativo en su fondo de hoy trata ampliamente de la libertad de la prensa a propósito del escrito firmado por los assembleístas de la Federación de prensa española y elevado al Directorio militar.

Todos los periódicos coinciden, incluso aquellas plumas que admitían restricciones e impedimentos para sus trabajos, en que la censura debe ser cuanto antes abolida, dejando a la prensa en libertad de manifestarse en todos los órdenes.

Países como Italia, que tiene una dictadura, no tienen, en cambio, la previa censura para la Prensa. Tampoco la Ley de Imprenta, dada por el Gobierno de Mussolini, es más fuerte que la nuestra en época normal, porque toda su fuerza consiste en el secuestro de los periódicos, antes y después de su salida, cuando así lo haya previsto la autoridad.

Llevamos catorce meses de previa censura, tiempo demasiado largo para que todos, blancos y negros, nos preocupemos del levantamiento de la misma para poder subsistir.

Hay dos problemas fundamentales para el Directorio: Marruecos y la sustitución política de sí mismo.

Pues bien: desde el 13 de Septiembre de 1923 nada ha hecho la prensa ni tampoco se le puede achacar que con su actitud haya provocado el levantamiento de la zona occidental.

En cuanto a la organ. política se ha pretendido crear un Gobierno y poco o nada se ha dicho para obstaculizar el propósito, a pesar de lo cual existen sus dudas acerca de su vitalidad y de su fuerza.

No ha habido problema militar ni político ni ha habido oposición entre ambos. No se ve cambio de más ventaja que la censura, y sin embargo hay en desventaja la clausura del Parlamento y suspensión del derecho de gentes, censura previa para la prensa, donde pudiera expresarse como último baluarte la opinión pública del país, y a lo que se ve no quiere la opinión taxativamente del público, sino supuestas, confusas e individuales.

### En la Presidencia del Directorio

Como de costumbre despacharon esta mañana con el presidente interino, contralmirante marqués de Magaz, los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Después recibió la visita del almirante Rivera y del exministro de la Gobernación conde de Coello de Portugal.

## El marqués de Magaz en Palacio

A la hora acostumbrada estuvo el marqués de Magaz en Palacio, efectuando su despacho diario con el Rey.

Cuando salió dijo a los periodistas que el Monarca había firmado una extensa combinación judicial, los nombramientos de gobernadores civiles de Castellón, Palencia y Zamora, y resolución de algunas competencias entre autoridades.

### De Palacio

Esta mañana cumplimentó al Rey el nuevo jefe de su casa militar, teniente general Zabalza, quien seguidamente se posesionó del cargo, y de él de comandante general de Alabarderos de manos del Mayor general general Iñigo.

El lunes a las doce revistará a las fuerzas de Alabarderos y se hará cargo del cuartel general de la escolta real.

### Audiencia regia

El Rey recibió esta mañana la siguiente audiencia militar:

Al general de división don Alfonso Gómez y al general de brigada Dabán y Avilés.

Al capitán de navío, gobernador de Fernando Pío, señor Barrera; al coronel Seoane, al teniente coronel Ramiro Ottal, al capitán Canellas y Monterde y Contte, al capitán, vizconde de Altamira, y Olavid.

También recibió a una comisión de ingenieros telegrafistas, que marchan en viaje de estudios de radiotelegrafía y radiotelefonía a Londres y París, integrada por el teniente coronel Mermella, comandante Valcárcel y capitán Sánchez Benítez.

Asimismo recibió a doña Ana Cavanna, viuda del comandante Valdés, con su hijo de dos años.

### Nuevos gentileshombres

Esta mañana juraron el cargo de gentileshombres don José Manrique de Lara y don Rafael Santamaría Rivera.

### Firma del Rey

En la oficina de información de prensa de la Presidencia se han facilitado los siguientes decretos de firma.

**Presidencia.**—Nombrando gobernador civil de Palencia a don José Cuesta Fernández, alcalde de Oviedo.

Idem de Zamora a don Pablo Durán Pérez Castro.

Idem de Castellón a don Pablo de Castro, secretario del gobierno civil de Huesca.

Resolviendo una competencia entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Serbas.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?



**Gracia y Justicia.**—Nombrando presidente de la Audiencia provincial Sevilla a don Francisco Esteban García.

Idem presidente de Sala de la Audiencia provincial de Granada a don Emilio Velasco.

Idem de la Audiencia de Valencia a don Anselmo Sanz.

Nombrando teniente fiscal de Segovia a don Ricardo Molina.

Idem juez de Lucena (Córdoba) a don José María Hernández.

**Magaz en la Presidencia**

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia, no diciendo nada de particular a los periodistas.

Le visitaron el duque del Infantado y el subsecretario de Guerra.

**Conferencia con el general Nouvilas**

Esta mañana conferenciaron con el general Nouvilas el general Villalba y el ex-ministro conde de Coello de Portugal.

**El pleno de mañana sábado**

En el pleno de mañana sábado el Tribunal Supremo de Guerra y Marina examinará la propuesta de ascenso del comandante don Julio Benítez.

Las propuestas de concesión de la cruz laureada de San Fernando son:

Capitán don Rafael Perilles, teniente don Francisco Imperial, y teniente coronel de la Legión, fallecido, don Rafael Valenzuela.

Apartura de juicio contra ~~del~~ para la concesión de la cruz laureada a favor del teniente don Juan Marcos.

**De Provincias**

**BARCELONA**

**Detención de sospechosos. Hallazgo de bombas de mano.—Entre los perseguidos y los guardias se cruzan disparos.—Un guardia de Seguridad que fallece y un cabo de dicho Cuerpo herido.**

Barcelona 7.—En Capitanía general se ha dado a la prensa la siguiente importantísima nota oficiosa:

«Sobre las ocho y media de ayer, la sección de Atarazanas comunicaba a esta jefa-

tura de policía que los funcionarios de vigilancia que prestaban servicio en la Puerta de Santa Madona, habían notado la presencia de varios grupos compuestos de tres o cuatro individuos cada uno, pero separados unos de otros, que se dirigían hacia el cuartel de Atarazanas y delegación del distrito, los cuales le infundieron sospechas, y en la esquina del Mediodía les alcanzaron, dándoles el alto, consiguiendo detener a dos de los sospechosos y ocupársele a uno de ellos una bomba de mano en forma de piña.

Con el auxilio de tres guardias de Seguridad que se hallaban en las inmediaciones, se lanzaron todos en persecución de los que se habían dado a la fuga, sin poder llegar a hacer fuego contra los mismos para amedrantarlos y lograr detenerlos, por el gran número de público que transitaba por aquellos lugares, especialmente de mujeres y niños.

No obstante, merced al celo, diligencia, serenidad y valor de los funcionarios encargados del servicio, lograron detener a varios más de los individuos que se habían fugado.

Posteriormente se presentó en la delegación de la Atarazana un guardia de seguridad portador de otra bomba esférica idéntica a la anterior, la cual había sido hallada en el Bar Oriental, sito en la calle de San Pablo, en el interior del retrete.

A la media hora de suceder estos hechos otro funcionario de vigilancia, de servicio en la Ronda de San Antonio, vió a dos sujetos que le infundieron sospecha, dándoles el alto, contestando aquellos con varios disparos y emprendiendo la fuga seguidos del agente, que repelió la agresión en la misma forma.

En su huida tropezaron los sospechosos con una pareja de Seguridad, compuesta por un cabo y un guardia, los que se interpusieron delante de aquellos para cortarles la retirada, siendo recibidos a tiros por los fugitivos, que hirieron gravemente al guardia y al cabo de otra herida leve.

El guardia de Seguridad falleció en el Hospital militar a las diez y nueve horas de ayer.

Estrechada la persecución y viéndose aquellos perdidos, penetraron en las cocheras de los tranvías de la Unión Sagrada, marchando uno por la puerta posterior y otro por la puerta principal. La pareja de la guardia civil que presta servicio en dichas cocheras, que se había dado cuenta de los

disparos cruzados, dieron el alto a los fugitivos en el momento que llegaron los agentes y procedieron a su detención.

Los sospechosos arrojaron, en vista de que no podían escapar, las pistolas al suelo y gran cantidad de municiones, siendo aquellas del calibre 765, habiendo balas en las recámaras.

Llámanse los dos detenidos Juan Aseja Arranz, de 20 años, panadero, natural de Liceros (Zaragoza), domiciliado en esta calle Garrota 7, tercero.

José Llacer Beltrán, de 32 años, natural de Jama (Castellón) y domiciliado en el paseo de la Marina, 22 tercero.

Los detenidos fueron enviados desde la Comisaría de policía a Capitanía general, donde fueron entregados, y a quienes se instruye juicio sumarísimo por caer los hechos realizados dentro de los párrafos que señala el bando de 23 de septiembre del año último.

El procedimiento sumarísimo solamente alcanza a los dos últimos detenidos.

Posteriormente, y por guardar íntima relación con los sucesos acaecidos, se llevaron a cabo algunas detenciones de entre los grupos sospechosos vistos en el Paralelo, figurando entre ellos Francisco Itrube, de 30 años, natural de Logroño; Anselmo Miguel Torrente, Eduardo Gena Puig, Diego Pérez Fernández, Daniel Seria Bernaben y Vicente Catalá Bela.

**— Estómago-Intestinos-Higado —**  
Especialista Bernal Blancafort,  
M. del Boil, 1, esquina a Condomar.

**Fotografía Casanova**  
Procedimientos modernos.—Concepción, 16

**Sin rival**  
**Anís Machaquito**  
**Reyes Rute**

**DOCTOR CABALLERO**  
**DENTISTA**  
Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás)

**Zócalos de azulejos en diferentes tamaños, clases y dibujos**  
**Tuberías de semi-gres y gres legítimo**

Yesos  
Cementos  
Ladrillos

Azulejos  
blancos  
valencianos

**José González, Gran Capitán, 19.-Córdoba**

Soliciten catálogos y precios que facilitamos gratis.

# Informaciones de hoy 8

## De intereses agrícolas

### ANTE UN NUEVO CULTIVO

VII

#### Insistiendo

Había terminado mi propósito con la so-mera exposición de mi parecer sobre «las Cooperativas», pues creía con ello cumplida mi misión de despertar el dormido espíritu de los labradores, pero de una visita realizada a Lora del Río y de una conversación sostenida con algunos interesados, he deducido la necesidad de insistir, aclarando algunos puntos que pudieran dejar dudas en el ánimo de agricultores sevillanos y cordobeses.

Existen entre éstos personas de solvencia económica sobrada para levantar cuantas fábricas azucareras fueran necesarias en la zona de regadío, y sin embargo, parece ser que el temor a lo desconocido les hace aceptar en principio la colaboración de capitales extraños, con lo cual dejarán de percibir los enormes beneficios que la forma de Cooperativa podría proporcionarles, beneficios que por sí solos bastarían a asegurar un interés remunerador al total capital que empleasen, y se exponen—aunque otra cosa parezca a primera vista—a sufrir las contrariedades que aquejan a los labradores granadinos y del Norte de España.

La intervención de capital ajeno a labradores y propietarios, desligado por completo el cultivo de la remolacha de la elaboración del azúcar, haría nacer necesariamente el antagonismo entre el interés de la agricultura y el de la industria complementaria. Si solo algunos propietarios y labradores forman entre los accionistas de las Azucareras, los demás serán víctimas de éstos y a su merced estarán.

Los mismos labradores que al par sean accionistas, sufrirán en totalidad la férula de los fabricantes. En efecto, desdoblado el interés que debe ser único, todos los años se presentará la cuestión del precio a que ha de pagarse la remolacha, y surgirá la lucha entre productores e industriales, en los que aquéllos han de llevar necesariamente la peor parte, como lo demuestra una larga experiencia. Si los labradores no han aportado el número de acciones correspondientes al tonelaje de remolacha que produzcan, siempre estarán por lo que represente el exceso de éste, a merced de los fabricantes.

Solo aquel cuyo interés económico como azucarero sea superior al que tenga como labrador, podrá considerarse—engañosamente en muchos casos—beneficiado si la remolacha tiene poco precio y el rendimiento máximo corresponde al industrial, y digo engañadamente en muchos casos, porque el labrador-propietario saldrá casi siempre perjudicado.

El propietario juzga en esta cuestión por las apariencias y suele equivocarse, por tener en cuenta solo la mayor entrada que obtiene en un año, sin ver los beneficios que deja de obtener en lo sucesivo. El pre-

cio de las tierras oscila extraordinariamente—como también las acciones azucareras—en las zonas de esta clase de cultivo, subiendo y bajando en relación al precio de la remolacha. Así resulta que teniendo ésta buen precio, los terrenos adquieren valor extraordinario en venta y arrendamiento. El capital tierra es muy superior al industrial, necesario en una zona de producción.

Por tanto, para que el propietario salga ventajoso obteniendo la ganancia principal como accionista de fábrica, es necesario que tenga un gran exceso de acciones, con relación al tonelaje que sus tierras produzcan.

Esto no será posible—sino en rarísimos casos—dando entrada a capital ajeno, y ajeno deben considerar los labradores el que se aporte por alguno de ellos en forma desproporcionada, cuando no sea absolutamente necesario. Y en el caso de ser necesario porque algún productor no tenga posibilidad económica de hacer su aportación, los labradores que le suplan deben hacerlo en forma de anticipo a la Cooperativa y de manera que en el porvenir pueda tener fácil entrada el labrador o propietario que hoy no pudiera hacerlo.

Es indudable que la estructura de la propiedad en la zona de riego del Guadalquivir varía mucho de la de Granada y de la del Norte de España. La gran propiedad es en la primera región norma general, mientras que en Aragón y Granada está muy dividida.

Con gran extrañeza he oído decir que esto es un gran obstáculo para la fundación de Cooperativas en Andalucía occidental, cuando en realidad ello hace mucho más fácil su formación. El menor número de voluntades a unir, las mayores posibilidades económicas, facilitan extraordinariamente la labor de quien quisiera llevar a cabo esta empresa.

Para Sevilla y Córdoba sería un emporio de riqueza una gran Cooperativa, que levantara cuantas fábricas fueran necesarias. Nadie podría tachar su licitud y moralidad, achacándole afán de monopolizar en cuanto la existencia del Trust Azucarero y de las fábricas libres en otras zonas, asegurarían el interés del mercado nacional.

Esa gran Cooperativa pueden hacerla los grandes labradores andaluces dándoles la mano a los pequeños, y para nada necesitarían el capital extraño, que bajo el pasaporte de una pretendida necesaria aptitud y competencia quieran iniciar el negocio.

La aptitud y la competencia se encuentran en especialistas que no tienen capital y prestan sus servicios por una justa retribución. En Granada y en el Norte, los labradores de esta región encontrarían cuanto personal les fuese necesario para el cultivo y la elaboración.

Benito Pabón.

## Choque de trenes

No hubo desgracias personales

Por viajeros llegados a esta capital sabemos que en las proximidades de la estación férrea de Alaniz, ocurrió durante la madrugada última, próximamente a las cinco, un choque de trenes.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Trátase de que en una de las vías y en sitio próximo a la niveleta se hallaba un tren de mercancías y como éste no cortaba en su debido sitio, cuando entró el otro convoy empotraronse ambas locomotoras por efecto del choque.

Las máquinas sufrieron averías de consideración y desperfectos de escasa importancia algunos de los vagones de ambos trenes.

De Llerena salió un tren de socorro con personal de vías y obras para dejar la vía libre, operación en la que se intervinieron varias horas.

Por tal causa a esta capital llegaron con algún retraso algunas de las expediciones que con destino a esta capital venían por dicha línea ferroviaria.

## UN BAUTIZO

A las nueve de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, recibió las aguas del bautismo el niño dado recientemente a luz por doña Rafaela Sánchez, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Gallardo.

Administró el Santo Sacramento el rector de dicha parroquia, siendo padrinos el popular matador de toros Antonio de la Haba (Zurito) y su bella hermana Lolita.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres del recién bautizado, al que se le impuso el nombre de Francisco, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces y fiambres.

Organizose un animado baile, en el que reinó la mayor alegría, divirtiéndose bien el elemento joven, constituido en su mayoría por bellas muchachas del castizo barrio de Santiago.

Ya de madrugada aún continuaba la fiesta, que resultó animadísima en extremo.

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrate de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrate de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

# El Bloque Agrario en Martos

En la importante e histórica ciudad de Martos ha celebrado ayer tarde una reunión de propaganda el Bloque Agrario.

Las noticias recibidas hasta la hora de cerrar esta edición, reflejan el clamoroso entusiasmo con que han sido acogidas las exhortaciones a la unión de todos los agricultores para defender los intereses de la Agricultura de los ataques y depredaciones de que viene siendo objeto y para fomentar la inteligencia y la armonía entre los propietarios, los colonos y los obreros del campo.

Los señores Zurita Vera, Moreno Ardany (don José), Alcalá y Díaz del Moral, que elocuentemente expusieron los propósitos e ideales de la naciente agrupación, fueron calurosamente aplaudidos.

Igualmente fueron objeto de manifestaciones de simpatía otros distinguidos agricultores de la provincia hermana que abogaron por la unión agraria. Notas relevantes del acto fueron, sin duda, las que dieron en sus entusiastas discursos el prestigioso presidente de la Hermandad de Labradores de Martos, don Manuel Asensi, y el inteligente leader de los obreros martonesños señor Alvarez, quienes, en términos llenos de sinceridad y de elocuencia, defendieron desde sus respectivos campos y

sin menoscabo de sus respectivas ideas políticas y sociales, la conveniencia de que todos los factores que intervienen en la producción agrícola cooperen en la magna obra de redimir y engrandecer a España por el esfuerzo individual y la actuación colectiva de los agricultores.

La concurrencia, verdaderamente numerosa,—según nos dicen nuestros enviados especiales señores Castillo y Torres Barrionuevo—apenas encontró plaza en el amplio Teatro de Verano, donde tuvo lugar el mitin. Nutridas comisiones de los pueblos de Jaén y de las provincias limítrofes acudieron en más de doscientos automóviles para dar espléndida muestra de su adhesión al Bloque Agrario. Solo de Alcaudete fueron a la ciudad de los emplazamientos en treinta autos, doscientos entusiastas labradores.

Mañana daremos una amplia información de la importante Asamblea, en la seguridad de que todos nuestros lectores, cualesquiera que sean sus opiniones políticas y sociales, sabrán apreciar el hondo y confortador significado de una manifestación tan genuina del verdadero sentir y de la verdadera voluntad del país, que por tanto tiempo y para desgracia de todos permanecían ocultos e ignorados; tan ignorados y tan ocultos que a muchos parecían inexistentes.

## Nuestra edición de anoche

A causa de una avería del motor de la máquina rotativa de LA VOZ, no pudo ayer imprimirse la tirada de la edición de la noche.

## Sucesos y denuncias

### Las granzas

Por vaciar granzas en la cuesta de la cárcel, ha sido denunciado Victoriano Alaminó Lorenzo.

### Cristal roto

El guardia municipal número 26, Rafael Castro, da cuenta de que un automóvil conducido por Luis Avalos Molina, despidió una piedra que rompió el cristal de un escaparate de la tienda de don Luis Segurvelasco, sita en la calle Alfonso XIII.

### Mordedura

El urbano número 41 participa que condujo a la atarazana municipal un perro propiedad de José María Pineda Morales, que mordió a Joaquín Milla García, el que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

### Contra «Peines y batidores»

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Rafael Pareja Ojeda, de 21 años, domiciliado en la casa titulada Herrero del Partillo, calle de San Elogio, manifestando que el día tres de este mes se le extrajo un dominó nuevo con su caja correspondiente, valorado en veinte pesetas, suponiendo que se lo haya llevado Juan María Guerrero, conocido por «Peines y batidores».

El dominó de referencia se encuentra en el domicilio de este individuo, por lo que se halla detenido a disposición del juzgado correspondiente.

### Escandalosos

Por promover escándalo en estado de embriaguez, anoche fueron detenidas Manuel Puntas Carmona y Antonio Rodríguez Alcalá.

—Un cabo de Seguridad y los números 14 y 73 vieron anoche que había merodeando por la calle Cardenal González a varios individuos, que por promover escándalo fueron detenidos.

En la comisaría dijeron llamarse Aurelio Joaquín Ruiz Aguilar y Consolación González Ramos, que quedaron detenidos en dicha dependencia oficial.

### Mal hecho

Anoche fueron detenidas por la guardia de Seguridad Josefa Pedré Millán y Anacelis Prieto Hlaer, mujeres de mal vivir que salieron a la calle antes de la hora que tiene dispuesto para ello el gobernador civil.

### Denuncias pequeñas

El guardia número 77, Bartolomé Cobija, denuncia a Rafael Castilla Gómez, que transitaba con un carro por el lado opuesto de la calle Torres Cabrera.

—El número 84, Juan Redondo, denunció a Manuel Moyano Barea, que con un carro atajó la calle Alfonso XII.

—Por igual causa, el guardia número 86, Gil Fernández, denunció a Antonio Moya Rico.

**RELOJERÍA SUIZA**  
joyería y platería.—Se hacen composturas.—Casa de confianza, fundada en 1866.

Plaza de Cánovas, número 1 (Tendillas).—Córdoba

**Valentín García del Campo**

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalzos y Cafés

Avenida de Cervantes 24.—Córdoba.

# REMINGTON



**LA REMINGTON portátil**

No tiene rival.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPACIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba.

**Concepción, 16**

Pídense catálogos

Oficinas: Gendomar, 1. duplicado 1.º, A.

## LOCALES

En el tren expreso marchó a Málaga nuestro estimado amigo don Francisco Azorín.

—Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo el exvicepresidente de la Comisión provincial don Guillermo Vizcaino.

—En la finca «Los Puentes», de Aguilar, propiedad de don Florentino Sotomayor, y con asistencia de éste, pasaron ayer el día don Julio Jiménez y don Miguel Asencio, a quienes acompañaba don Luis Ruiz de Castañeda.

—Llegó de Madrid en el expreso, y continuó su viaje a Málaga, el exsubsecretario del ministerio de Fomento don José Estrada y Estrada.

—En el tren expreso marchó a Málaga el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso.

—Regresó a Posadas en el tren rápido el exdiputado a Cortes don Manuel Vargas.

—Marchó a Sevilla en el rápido don José Romero.

—En el tren rápido marchó a Madrid la marquesa de Santa Rosa con su distinguida hija.

—En el mismo tren marcharon a la Corte los marqueses de Cabra.

—En el correo marchó a Montilla don Félix Valderrama.

—Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que sufre, nuestro querido amigo el acreditado médico don Francisco Morilla de la Torre.

—Esta noche, a las nueve, en el domicilio de la sociedad Lírica Cordobesa, Gutiérrez de los Ríos 19, se verificará un concierto y a continuación un baile con motivo de la inauguración de esta sociedad. Agradecemos la invitación a este acto.

—Anoche en el tren expreso marchó a Madrid don Joaquín Carbonell Morand.

—En el tren expreso de Málaga llegó anoche don Juan Ortiz.

—En el tren expreso de Sevilla llegó el rejoneador cordobés y estimado amigo nuestro don Antonio Cañero.

—Procedente de Sevilla llegó, de paso para Madrid, el matador de toros José García (Algabeño).

—En el tren correo, procedente de Larche, regresó a Córdoba el teniente coronel de infantería don Alfredo Navarro, que marchó a los campos africanos mandando el batallón expedicionario del regimiento de la Reina.

—Anoche, en el tren rápido, marchó a Sevilla don Francisco Lozano con su distinguida esposa.

—Llegó en el tren rápido el juez de instrucción de Tamarite de Litera, nuestro querido amigo don Ignacio de Larra, que permanecerá unos días en esta ciudad.

—Regresó de Aguilar nuestro querido amigo don Florentino Sotomayor.

### BODEGAS

## LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, excelentes y sin competencia para mesa.

Avenida Canalejas, núm. 3

## Desde Montilla

**De fútbol.**—En las tardes de los días 1 y 2 del corriente mes, se verificaron lucidos encuentros en el Stadium Montilla, entre los equipos «Stadium F. C.», de Córdoba, y el «Gimnástica Deportivo», de ésta.

A dichos partidos concurrió numerosísimo público, saliendo en ambos empatados los jugadores a un goal.

**Casamiento.**—En la iglesia de San Francisco de Asís, y ante el altar de la Inmaculada Concepción, contrajeron matrimonio la noche del pasado día 4, la bella y encantadora señorita Carlota Montero Ruiz, hija del que fué en ésta sargento de la guardia civil, don Juan Montero Molero, y el culto maestro nacional y en la actualidad oficial de este Ayuntamiento, don Amadeo Navarro Rodríguez, hijo del secretario del mismo, don Julio Navarro Ramírez.

Bendijo la unión el arcipreste de este partido don Luis Fernández Casado, apadrinando a los contrayentes los tíos del novio don Antonio Peña Panadero y su esposa doña María de la Paz Navarro Ramírez. Como testigos suscribieron el acta matrimonial el profesor veterinario don Luis Amo Castro y el corresponsal de LA VOZ don José Portero Márquez.

Terminado el acto religioso, los innumerables invitados nos trasladamos a los altos del Sindicato Agrícola-Católico, donde fuimos obsequiados con verdadera espléndidez.

Después del lunch varias de las señoritas concurrentes al acto nos dieron la impresión de poseer bonitas voces, cantando varias coplas, que fueron muy del agrado de quienes las escucharon.

Los «nenes» no quisieron ser menos y allá se lanzaron a cantar (¿cantar hemos dicho?) unos cuantos trozos de obras, que les salieron para matarlos. ¡Qué malitos! Hubo una excepción, que nos llamamos por la modestia del autor.

Se pasó un rato muy agradable y todos salimos muy contentos y agradecidos a las atenciones que se nos tuvieron.

Entre la concurrencia recordamos a las señoras doña Carmen Ortiz, doña Araceli Montero, doña Vicenta Aparicio, doña Concepción Galán, doña Antonina Berral, doña Dolores Moral, doña Dolores Peñuela, doña Ana Varo, doña Rafaela Caballero, doña Dolores Sales, doña Rafaela Garrido, doña Hirminia Trapero y doña Josefa Repiso.

Y a las muy bellas y simpáticas señoritas Josefina Navarro, Trinidad Varo, María Llamas, Carmela Polonio, Teasa Galán, Rosa y Encarnación Molina, Rafaela y

Rosa Espejo, Pepita Espejo, Carmen Jiménez, Soledad Urbano, Pilar y Encarnación Jiménez, Gloria Amo, Carmela y Paca Criado, Angelita Berral, Herminia Peña, Candelaria Berral Sierra Repiso, Juliana Luna y otras muchas más que recordamos de momento.

Del sexo fuerte asistió una representación crecidísima, no anotando los nombres porque a buen seguro necesitaríamos ocupar varias columnas de las cuales no podemos disponer. Bien que lo sentimos, pues nuestro gusto sería poder complacer a todos.

Felicitemos muy cordialmente a los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

**Saludo.**—Para asistir a la boda que dejamos reseñada, vino de Santaella el presbítero don Antonio González Muñoz, a quien tuvimos el gusto de saludar.

J. P. M.

Noviembre 1924.

## Pidiendo una recompensa

Hace varios días, el jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, don Vicente Narbona, ha presentado al gobernador civil, don Luis M.<sup>a</sup> Cabello Lapedra, una razonada instancia pidiendo una recompensa, tan justa como merecida, para un empleado de la compañía de los ferrocarriles de M.<sup>a</sup> Z.<sup>a</sup> A.

El señor Narbona, condecorador del hecho realizado por el interventor de la citada compañía, don Manuel Flores García, ha puesto en movimiento el asunto, para que dicho señor obtenga la recompensa que merece.

El señor Flores García iba prestando servicio en uno de los trenes mixtos de la línea de Alicante hace varios años y en una de las madrugadas en que hacía dicho viaje, notó que en la plataforma exterior de un vagón había una cesta.

La recogió y vió que en su interior había un niño recién nacido.

El señor Flores condoliéndose del porvenir que esperaba a aquel pobre niño lo recogió, haciéndose cargo de él, teniéndolo como hijo adoptivo.

El señor Narbona pide para el funcionario Flores la Cruz de Beneficencia.

## Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

## “La Unión,, y “El Fénix Español”



### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

## En el Gran Teatro

Anoche se despidió la Compañía de Marta Grau, que tan brillante actuación tuvo, con el estreno de la comedia de Felipe Sassone, titulada «Calla, corazón!».

Más que de una comedia trátase en realidad de un drama, aun cuando en él no haya estridencias aparatosas, ni situaciones de esas que oprimen el corazón del espectador. Pero lo cierto es que desde las primeras escenas, hasta el final del cuarto acto en que culmina el interés dramático, se va desarrollando paralelamente en los dos principales personajes de la obra, Soledad y su hermana Lucía, acaso más que un drama, la tragedia de su vida que la fatalidad tejó.

Es una lucha enorme, intensa, que cada una de ellas contiene para ahogar los impulsos del corazón, porque ninguno de los hombres en que han cifrado su amor, deberán de ser suyos.

Luisa, casada con Rafael, mujer de carácter débil, deja que en sus oídos vierta el lenguaje de la seducción Luciano, conquistador profesional, y aun cuando Soledad le advierte los peligros que corre, se deja fascinar por el deseo de lo prohibido, y va a la propia casa del seductor. Apercibida Soledad, corre a salvarla, porque se entera de que el esposo ultrajado sabe de la huida de su mujer. Y cuando ya aquél en el domicilio del que le roba su amor, parece que es inevitable la catástrofe, sale Soledad, quien se echa sobre sí la mancha del deshonor diciéndole que ella es la amante de Luciano.

Un doble sacrificio el de esta abnegada mujer, que salva a su hermana y salva a Rafael, de quien estuvo y está enamorada frónicamente y a quien tanto adora, que sufre las humillaciones del desprecio de éste, por su conducta con Luciano, a cambio de no truncarle el hilo de su felicidad.

Lo más interesante y emocional, es el acto tercero, de gran intensidad dramática. En él debiera terminar la obra.

En general, ésta resulta demasiado larga y por tanto algo pesada. Contribuye a ello, especialmente, el haber tenido el autor el capricho de colocar entre los personajes de la comedia, dos que son extranjeros: un alemán y una inglesa, que con su chapurreada bilingüe, producen en el auditorio cansancio y fatiga. Bien está que en una escena intervengan sujetos que no hablen el castellano, porque esto puede servir para provocar algunas situaciones de risa, pero cinco actos seguidos, se hacen muy pesados oyendo arrastrar las erres, y cambiando el género de los nombres.

La interpretación, superior. Destacóse, de modo especial Marta Grau, que en el cuarto acto tuvo acento de insuperable emoción. Muy bien Pedro Codina, aun cuando exageró algo al final su papel, y muy acertados todos los demás actores.

### Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Bravío Laportilla, 3, principal.

Los tejidos y confecciones de EL MEPRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eufalia».

## Vulgarización científica

# La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermos atacados de ella en pleno acceso de tos.

¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de los corridos y quintosos, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste.

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadoras y de médicos tímidos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido apercibir de su presencia en la casa; de ahí el que, cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio y a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias para que cuando noten a sus pitucos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarillo, estornudo y coriza, llamen al médico, el que con su sana práctica comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoide y evitando el contagio al resto de los demás.

¿Que el médico necesitara presenciarse un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él procurará un acceso cosquilleando la garganta en su parte artero-superior, o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla, el niño toserá, desvaneciéndose dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días que permanecerá recluido en habitación bien soleada y en la que se desparramarán por el suelo gotas de una mezcla a partes iguales de «aguarrás», esencia de trementina y «salicilato de metilo», que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa no debe acudir al remedio abusivo de cambio de aires contraproducente en el primer período para el enfermo y nefasto para la región donde vá, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes a la familia las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticolosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de los que pueden producir hernias, hemorragias,

e infecciones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente o se barre alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una «pneumonía», a la que está predispuesto, «bronconeumonía» muy grave y casi mortal de necesidad.

Por eso y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infanticida, es porque son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche. «Sueros, vacunas, auto-vacunas» o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito, «jarabes», «gotas», «inhales», «pulverizaciones», etc., pero tanto remedio hacen sospechar... la eficacia de todos; no obstante esto, ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la «belladona», el «bromoforno», la «fenocola», el «agua fluorofornada», etc., son fármacos peligrosos porque pueden producir en un descuido nareosis, contracciones populares, erupciones, etc., y el «bromoforno» por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejadas las «hidroseras», «lbellias», y «grimaldis» pueden curar con facilidad la coqueluche, pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocido «Jarabe Bebe», con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver y que también refleja en sus maravillosos estudios científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra percepción de casos curados con esa racional fórmula y nosotros la empleamos con éxito en la práctica diaria.

Doctor Amalag,

## La reunión de cocineros y camareros

En su domicilio social se reunió anoche el gremio de cocineros y camareros de esta capital, presidiendo la sesión el compañero Antonio Lleras y estando presente como delegado del gobernador civil el agente del cuerpo de vigilancia don Angel Vinuesa.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, así como las cuentas pendientes, tratándose después de otros asuntos de escaso interés. Luego se procedió a la elección de presidente, para cuyo cargo fué designado José Areales Rodríguez y para secretario José Caballero Prieto.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio Barroso, 9 Teléfono 285

# Información telefónica

**La tarde en la Presidencia.—Consejo del Directorio.—Sigue en Marruecos el temporal de lluvias.—Aparecen dos niñas mayorcitas que no son las de la calle Hilarión Eslava.—El conflicto de la carne en Madrid.—En Sevilla tratan de erigir un monumento a los hermanos Quintero.—Comunicado oficial.—Más del suceso de Barcelona; donativos a la familia del guardia Bruno; a las cuatro de esta tarde se celebrará el juicio sumarísimo.**

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

## De Madrid

Madrid 8, de la 1 a las 4 m.

### Magaz en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, diciendo a los periodistas que no tenía nada nuevo que comunicarles.

### Visitando a Magaz

En su despacho de la Presidencia visitó al contralmirante marqués de Magaz el que del Infantado, el subsecretario de Guerra y el ministro del Japón.

### Consejo del Directorio.—Noticias de Marruecos.—Asuntos de trámite.—Se convocan 19 plazas de médicos de Sanidad

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche.

A la salida facilitó la acostumbrada referencia el general Vallespinosa.

Dijo que en Marruecos continuaba el régimen de lluvias, sin que se hubiese registrado ningún hecho anormal.

La carretera entre Xauen y Tánger se encuentra completamente libre de todo entorpecimiento.

Del Consejo dijo que había asistido al mismo el subsecretario de Instrucción, quien dió cuenta al Directorio de la forma en que se había aplicado el presupuesto y plan de enseñanzas prácticas y de los centros de enseñanza recientemente creados.

Asistió también el subsecretario de Guerra, quien presentó asuntos que, aunque de escaso interés por su índole, requerían la intervención del Directorio.

No asistió a la reunión el subsecretario de Gobernación, examinándose, sin embargo, algunos asuntos de trámite de su departamento.

Se aprobó una convocatoria para proveer 19 plazas de médicos de Sanidad.

### Las niñas desaparecidas

El juez que entiende en el sumario de las niñas desaparecidas, ha firmado un auto exponiendo los fundamentos en que basa su negativa a la solicitud de reforma del auto de libertad de la señorita Morales, pedido por la acusación privada.

Esta tarde circuló el rumor de que se habían encontrado las niñas de la calle de Hilarión Eslava y hasta se daban detalles del lugar y modo en que habían sido halladas.

En la Dirección general de Seguridad

fué desmentido este rumor, que es incierto. Le sirvió de base otro caso de desaparición de niñas, aunque algo más crecidas que las de la calle de Hilarión Eslava.

## De Provincias

### BARCELONA

### Más del suceso de ayer.—Forma en que se desarrolló la agresión

Barcelona 7.—Podemos comunicar los siguientes detalles de nuestro servicio de información acerca del suceso de ayer, sobre el cual se ha publicado ya la nota oficiosa facilitada a la Prensa en Capitanía general:

En la mañana de ayer el delegado del distrito de Atarazanas don Camilo López se dirigía a su casa acompañado de los agentes señores Castro y Oriente. Al despedirse de éstos les dijo que volviesen por la Comisaría por si había alguna novedad.

Los citados agentes se fueron por La Rambla y Puerta de Santa Madrona, cuando al llegar a esta última vieron un grupo compuesto por diez o doce individuos, quienes al notar la presencia de la policía se abrieron en forma de abanico.

Esta maniobra y el hecho de que la mayor parte de dichos individuos tuvieran las manos en los bolsillos como empuñando algún arma, hizo sospechar que se tratase de gente maleante.

El agente señor Oriente llamó acerca de ello la atención de su compañero, recomendándole que no perdiese de vista a los del grupo.

El señor Castro se dirigió en busca de la pareja de Seguridad, y entre tanto los individuos del grupo se fueron aproximando al señor Oriente, que los vigilaba. Cuando ya estaban muy cerca, el señor Oriente se abalanzó sobre dos de ellos, sujetándolos por los brazos.

Uno de los sujetos pudo evadirse, pero el otro quedó preso.

Momentos después llegaba el agente señor Castro con varias parejas de Seguridad, deteniendo a cuatro individuos más.

Cacheados los detenidos se le encontró a uno de ellos una bomba.

En vista de ello, la policía y los guardias persiguieron a los restantes del grupo que emprendieron la fuga, internándose por la calle del Mediodía, donde casi les daban al-

cance, pero sin disparar sus pistolas la policía ni los guardias por temor a herir a algún transeunte, ya que por dicha calle transitaba mucho público.

Mientras esto sucedía, una pareja de guardias llevaba a los detenidos a la delegación del distrito de Atarazanas.

La policía continuó practicando investigaciones entre los individuos sospechosos.

Una vez detenidos, eran cacheados en la Comisaría, recogiendo varias bombas y un cartucho de dinamita.

Poco después era encontrada la bomba en el bar Oriente, de la calle de San Pablo, de que ya se ha dado noticia.

### Otra versión del suceso que difiere poco de la anterior

Barcelona 7.—Se supo que la policía había sostenido un tiroteo en la calle de San Pablo. Un agente vió a varios individuos que huían, requiriendo a una pareja de Seguridad que presta servicio en la calle de Campo Sagrado, esquina a la Ronda de San Pablo.

Al oír aquellos el requerimiento del policía, se detuvieron formándose en semicírculo y disparando sus pistolas contra los guardias de Seguridad que trataban de cortarles el paso.

A los primeros disparos cayó herido el guardia de Seguridad Bruno López, quien no tuvo tiempo, dada la rapidez de la agresión, de hacer uso de su pistola.

El cabo de Seguridad José Ajarte, que formaba pareja con el anterior, persiguió a los malhechores, y a poco caía también herido de un balazo en el muslo izquierdo.

El agente de policía y varios vigilantes continuaron la persecución de los fugitivos hasta que éstos se internaron en las cocheras de los tranvías, practicando la detención de dos de ellos.

Antes de esto uno de los detenidos subió a un coche de los llamados remolcadores, donde fué hallada una pistola, dos cajas de cápsulas y algunas más sueltas.

Cerca del sitio donde éste abandonó aquellas se encontró otra pistola y cuatro cajas de cápsulas. Los detenidos fueron llevados a la delegación del Sur.

El guardia y el cabo de Seguridad heridos fueron conducidos al dispensario de la calle del Rosal, donde recibieron asistencia médica.

La policía continúa practicando activísimas pesquisas.

## ECONOMÍA

pueden ustedes obtenerla comprando cuanto deseen en tejidos y novedades en la casa de Hierro Aragón.

### Donativo a la viuda del guardia Bruno

Barcelona 7.—La viuda del guardia de Seguridad muerto en el cumplimiento de su deber, cuando perseguía a unos malhechores, ha recibido un donativo de mil pesetas del subsecretario de Gobernación y otro de 500 del director de Seguridad.

También se han hecho por el mismo conducto dos donativos de 250 pesetas al cabo de Seguridad herido en la refriega.

### ALICANTE

#### El entierro de la Francisca

Alicante 7.—Hoy se ha verificado el entierro de Francisca Jover, coautora del asesinato de la niña Carmencita Mendivil.

Francisca falleció ayer en la cárcel

### SEVILLA

#### Un monumento a los hermanos Quintero

Sevilla 7.—Un concejal de este Ayuntamiento ha propuesto a la corporación municipal que se erija un monumento a los hermanos Quintero en el parque de María Luisa.

El alcalde ha teleografiado a los inspirados autores sevillanos felicitándoles por el extraordinario éxito de la «Cancionera», su última producción teatral.

#### Un anónimo y una coincidencia

Constantina 7.—La vecina de este pueblo Angeles Castigran había recibido un anónimo firmado por «El comité rojo», exigiéndole determinada cantidad, con amenazas de muerte, en caso de negativa, a una sobrina y una hermana de la buena señora.

Esta, muy asustada, dió cuenta de lo sucedido. En el anónimo se le exigía que depositara la cantidad bajo sobre, en un lugar determinado.

La guardia civil comenzó a hacer averiguaciones, enterándose de que el autor del anónimo es un individuo del pueblo llamado Rafael Muñoz (a) Cocherín, somatenista, que ha sido detenido.

Pero lo coincidente y gracioso es que al Cocherín y a otro somatenista les había confiado el alcalde, precisamente, la misión de vigilar el sitio donde Angeles había de depositar la cantidad, con el fin de descubrir al ingenuo autor del anónimo, sin sospechar que el propio Cocherín fuese el que buscaban.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

## Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

### Un tratado de arbitraje

A las seis de la tarde, en la Legación de Uruguay, se ha firmado un tratado de arbitraje con la República del Salvador, que está inspirado en los más modernos tratados de la política internacional.

### Sigue el conflicto de la carne en Madrid

Continúa en pie el conflicto de abastecimiento de carne, pues se da ahora el caso de que los abastecedores, si bien llevan reses al sacrificio, es porque tratan de infringir la tasa, aprovechándose de la discrepancia habida entre la Junta de Abastos y el alcalde.

La Junta autorizó la subida de cuarenta céntimos el kilo de carne de vaca y el alcalde sostiene que no hay razón para ese aumento.

Afirma el alcalde que si obtiene, como espera, el apoyo del ministerio de la Gobernación, auxiliándole en cuanto se relaciona con las facilidades del transporte dará la batida a los intermediarios, que tratan de encarecer el artículo, importando carne que podrá venderse a menor precio.

### Las niñas desaparecidas

Hace varios días desaparecieron dos chicas de una calle del distrito de la Universidad, una de ellas de 16 años y la otra de edad aproximada. Se habían fugado con sus respectivos novios.

Los padres de las jovencitas desaparecidas denunciaron el caso a la policía y ésta, después de atinadas pesquisas, las ha encontrado en una pensión de la calle de la Cruz, donde las dos parejas de enamorados habían establecido su nido dando nombres supuestos.

La policía detuvo a las dos parejas, llevándolas a presencia del comisario del distrito.

En el asunto entiende el juzgado del distrito de la Universidad que es el mismo que actúa en el sumario de las niñas desaparecidas.

### Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado anoche un comunicado oficial de Marruecos con las siguientes novedades:

Zona oriental: Desde la posición de Casa Fortificada fué batido ayer con fuego de artillería un convoy enemigo que se dirigía a Beni Medien.

Zona occidental: Continúa el tiempo lluvioso dificultando el movimiento de las fuerzas, especialmente en la zona de Larache.

## De Marruecos

### El cable Larache-Cádiz

Larache 7.—Está aquí el delegado inspector del cable español en Marruecos, señor Sotomayor, tratando del cambio de colocación del cable Larache-Cádiz.

### El temporal de lluvias

Larache 7.—Persiste el temporal de lluvias dificultando extraordinariamente el movimiento de tropas.

El general Riquelme ha aplazado por tal motivo su salida al campo.

## ASLAND ES EL CEMENTO

EXIGIDO POR EL

## ESTADO

PARA SUS CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

### PRECIOS

Por vagones completos Tenelada  
Sobre vagón Córdoba . 117 pesetas

POR PEQUEÑAS PARTIDAS

Tonelada en almacén . 130 pesetas  
Saco en almacén . . . . . 7

**Roses y Bustillo**  
Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

## JUAN GRANDE KELLER

ALTAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA PROPAGANDA  
Avenida de Canalejas, 42.—Córdoba.

Primera casa exportadora de cafés tostados

# SAIZ Y MARTINEZ

Almacenistas importadores.—Córdoba

Apartado de Correos número 37.

## Información de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. LA CORTE)

### Viajeros

Han regresado de Madrid los compañeros periodistas que, en representación de esta Asociación, fueron a la Corte, señores Romero (don C.), Pineda (don M.) y Pardo (don E.).

—De Sevilla regresó, marchando a Palos de Moguer, don Isidoro Lara, industrial de aquel pueblo.

### Denuncias

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil, Sebastián Jarra Carrillo (a) La Sebastiana, por cometer actos inmorales:

Rafael Acedo Marengo denuncia en la Jefatura a Bartolomé Jiménez, por insultos y maltrato de obra.

En el pueblo de Palos han sido puestos a disposición de la Alcaldía los vecinos Juan García Juan, Antonio Molina González, Manuel Moreno Moreno, Miguel García Juan, Francisco Quintero Cerpa y Juan Coronel Vázquez, por escandalizar fuertemente en la vía pública.

### Por atrevido

La guardia civil de Beas ha denunciado al vecino Emilio Gómez Delgado, por haberlo sorprendido en el sitio «Huerto del hambre», de aquel término, cortando ramas de eucaliptus, sin autorización de su dueño.

### Las «gracias» del vino

En Villablanca, y debido a la gran cantidad de vino que habían trasegado, cues-

tionaron los vecinos de dicha villa José Molgado Rodríguez y Manuel Gómez Martín, de 20 y 21 años respectivamente, los cuales hallábanse discutiendo, acabando por darse de bofetadas, y en la lucha sostenida cayeron al suelo, resultando con una herida en la cabeza el José Molgado y con varias erosiones en las manos el Gómez Martín.

Del suceso se dió cuenta al juzgado, que entiende en el asunto.

### El furioso Manolito hiere a la madre y al hermanito

Hallándose en su casa los hermanos Manuel Gutiérrez Duque y Lorenzo Flores Arillo, discutían sobre la compostura de un reloj despertador y cuando las cosas llegaron a mayores, Manuel cogió una navaja para herir a Lorenzo, presentándose su madre, Bartolina Duque Angel, casada en segundas nupcias, de 40 años de edad, y al interponerse ante su hijastro Manuel, que ya le tiraba un corte a Lorenzo, hirió a ésta y a él, resultando Bartolina con una herida de diez centímetros de extensión en el antebrazo derecho, y Lorenzo con otra herida de doce centímetros en el costado izquierdo, ambas de pronóstico menos grave,

Cortes.

6-11-1924.

## Sección de Primera Enseñanza

### Acerca de una renuncia

La Dirección general ha aceptado la renuncia presentada por doña Carmen de Torres Roldán, del cargo de maestra sustituta de la escuela de Navalcuervo (Fuente Obejuna).

### Devolución

Se devuelve para informe una instancia del maestro de Montoro don Andrés Lazareno Sáenz, que hizo abandono de su destino.

### Poseción

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la primera escuela de Montoro, don Juan Pardo Fuentes.

### Las clases de adultos

Comunican haber dado comienzo las escuelas nocturnas de adultos, los maestros de Villaralto, Montalbán, Obejo, Pedrocho, Encinas Reales, Carcabuey, Valenzuela, Izájar, Almodóvar, Montilla, El Viso, Aguilar, Villa del Río, El Cañuelo (Priego), Villanueva de Córdoba, La Carlota, Villaviciosa, Gaena (Cabra) e Hinojosa.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS.—MUEBLES DE TODAS CLASES

# ALFONSO REDONDO

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

**A**rrendamiento.—Desde el día de piso bajo independiente, con las comodidades necesarias con seis amplias y ventiladas habitaciones y en la misma portal independiente, propio para industria o cochera de automóviles en el número 86, Puerta del Rincón. Para tratar en la misma.

**A** los hortelanos.—Habas de Aguaduz, legítimas, se venden. Llano del Pretorio, 3, Almacén.

**A**dmítense huéspedes honorables en familia, bonitas habitaciones amuebladas, todo nuevo, buena asistencia y mucho aseo. Precio económico. Calle San Francisco, 56.

**B**omba Multicelular.—«Caruelle», sin válvulas, listones ni tuberías. Funciona con motor, con malacate o a mano. Lo más práctico, sencillo, económico y duradero para elevar aguas. Si quiere usted verla funcionar o detalles sobre la misma, diríjase al representante Antonio del Pozo. Reloj, 1. Teléfono número 53.

**B**orrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

**B**onita y amplia casa con todas las comodidades, se arrienda en Cerro Muriano. Darán razón en esta Administración.

**C**uerdas para guitarra, violín, viola, violoncello, contrabajo, bandurria, mandolina. Precios sin competencia. Pedidos fuera de Córdoba. Catálogos gratis. Claudio Marcelo, 13.

**F**ord-Sedan.—Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Darán razón Blanco Belmonte, 1, de dos a cinco.

**H**abas Mazaganas, superiores, para sembrar. Pedro López, número 24.

**L**adrillos huecos y macisos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número

**M**aíz del país, clase superior. Almacenes Santa María, Ollerías sin número.

**O**casión.—Se venden dos máquinas fotográficas marca Kodak, seminueva, con 6chasis dobles. Para verlas, calle Toril, número 6.

**P**érdida de un perro galgo, verdino, acorbatado, atiende por «Bigote». La persona que lo entregue o dé señas de él, se le gratificará espléndidamente en la calle Muñices, 21.

**P**érdida.—En la carretera de Trassierra y a ocho kilómetros y a la entrada del Carril de las Ventanas, se ha extraviado una pelliza. La persona que se la haya encontrado, puede entregarla a su dueño, calle Alfáros, 32, donde será gratificada si lo desea.

**P**érdida de un bolsito porta-monedas el día 30 de octubre en las inmediaciones del Gran Teatro, conteniendo un llavero con cinco llaves, un rosario de nacar y otros efectos. Se ruega lo devuelvan calle de Pedro López, 37, duplicado, y se gratificará a quien lo entregue.

**P**érdida de una cartera con documentos particulares y 25 pesetas, desde la calle San Fernando al Gran Capitán, en el día de ayer. Se gratificará a quien la entregue en la calle Reyes Católicos, número 16.

**P**érdida de tres guías de caballerías desde la calle de San Agustín a la de Cardenal González. La persona que la haya encontrado o dé razón de su paradero, se le gratificará en el Callejón de San Juan de Palomares, 78, don Rafael Muñoz.

**P**or traslado de local se vende un escape-rate con cierre metálico de 2,85 por 1,14, luna viselada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas Razón Almodóbar del Río, Farmacia.

**S**e vende una cochina con más de un año. Para verla los domingos en la fuente de los Picadores, casa frente a la vía.

**S**e vende papel usado en esta Administración.

**S**e vende piano alemán marca «Gors & Hallman», en buenas condiciones. Razón Gran Capitán, 19, 2.º

**S**e venden en la Confitería La Perla huesos de jamones crudos y en dulce.

**S**e admiten huéspedes en familia y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote, 4.

**T**raspaso establecimiento de comestibles, sitio céntrico y acreditado, y también vendiendo bicicleta en buen uso, precio barato. Razón Agustín Moreno, número 143.